Santiago de Cali, octubre 2025

Doctor:
GIOVANNY RAMÍREZ CABRERA
Gerente
INFIVALLE
La ciudad

Ref. Propuesta

Cordial Saludo

Yo, **ANDRES FELIPE BRICEÑO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.108.708 de Pradera (Valle), presento propuesta económica para llevar a cabo contrato de prestación de Servicios profesionales.

OBJETO: El CONTRATISTA se obliga con INFIVALLE a prestar con plena autonomía técnica y administrativa los Servicios profesionales a la Subgerencia Integral como promotor y asesor en la Subgerencia Comercial y subgerencia integral de proyectos en el marco de la implementación del proyecto denominado "*FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE INFIVALLE PARA CONTINUAR CON LA GESTIÓN FINANCIERA, COMPETITIVA, INNOVADORA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL VALLE DEL CAUCA, CHOCO, CAUCA Y NARIÑO Identificado con PI37-102622*",

1. **DURACIÓN:** El plazo estimado de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2025.

2. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

1. Elaborar la ficha de datos de los clientes (actuales y potenciales) a visitar para la colocación de los productos que el Instituto oferta en la región Pacifico para optimización de los procesos de gestión comercial y gestión integral de proyectos del Instituto.
2. Desplazarse y efectuar visitas comerciales presenciales a las entidades territoriales y sus descentralizadas o entidades aliadas en municipios de la región pacífica u otras regiones del pais, conforme a la planeación y programación establecida, para la colocación de los productos que el Instituto, dando a conocer qué es la entidad, los valores agregados que ofrece sus ventajas competitivas y cada una de sus líneas de servicios, permitiendo la optimización de los procesos de gestión comercial y gestión integral de proyectos.
3. Elaborar registro de la visita realizada para el ofrecimiento de los productos que el Instituto oferta en la región Pacífico, incluyendo aspectos del desarrollo de la reunión y los compromisos de las partes.
4. Preparar cuando así se requiera, las propuestas comerciales para la colocación de los productos que el Instituto oferta en la región Pacifico, de intermediación financiera (depósitos y créditos) y de gestión integral de proyectos para la expansión de sus servicios.
5. Solicitar, recopilar y apoyar el diligenciamiento de la documentación relacionada con vinculación o actualización de datos de clientes, solicitud de servicios financieros y

los demás aportados por los entes territoriales y sus descentralizadas para tramitar las posibles oportunidades de colocación de los productos que INFIVALLE oferta en la región Pacifico, para la expansión de sus servicios.

6. Realizar el seguimiento a las posibles oportunidades de negocio y compromisos establecidos durante las actividades donde se oferten los productos del Instituto en la región Pacífico para avanzar con la expansión de sus servicios y la optimización de los procesos de gestión comercial y gestión integral de proyectos.
7. Distribuir y verificar periódicamente el estado de los elementos de marketing recibidos para apoyar el ofrecimiento del portafolio de servicios durante la expansión a la región Pacifico.

3. **TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

4. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor total es de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) MDA. LEGAL COLOMBIANA.

Atentamente,

Andrés Felipe Briceño

ANDRES FELIPE BRICEÑO RODRIGUEZ
C. C. 1.010.108.708 de Pradera (Valle)